

## **USOS DE FOUCAULT EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

**Dra. Lila CAIMARI**

Doctora en Ciencias Políticas - Institut d'Études Politiques de Paris, Universidad de París –  
Investigadora Adjunta, CONICET - Profesora Asociada, Universidad de San Andrés  
Área: Depto de Humanidades, Posgrado en Historia

**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 18**

## **USOS DE FOUCAULT EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

**Dra. Lila CAIMARI**

Doctora en Ciencias Políticas - Institut d'Études Politiques de Paris, Universidad de París –  
Investigadora Adjunta, CONICET - Profesora Asociada, Universidad de San Andrés  
Área: Depto de Humanidades, Posgrado en Historia



Universidad de  
**San Andrés**

Conferencia pronunciada el 30 de Abril de 2005 en el ámbito del SEMINARIO  
PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN de la Maestría en Educación de la UdeSA.

Coordinadora: Dra. Catalina Wainerman

**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 18**

Octubre de 2005

SERIE "DOCUMENTOS DE TRABAJO"  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
Universidad de San Andrés.

Directora de la Serie: Dra. Catalina Wainerman  
Responsables de edición: Lic. Annie Mulcahy  
Lic. Marina Larrondo

Para obtener ejemplares de la Serie dirigirse a:

Universidad de San Andrés  
Vito Dumas 284  
(B 1644BID), Victoria, Pcia. De Buenos Aires

ISBN 987-98824-0-7

Hecho el depósito que dispone la Ley 11.723  
Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*  
Primera edición: Octubre de 2005



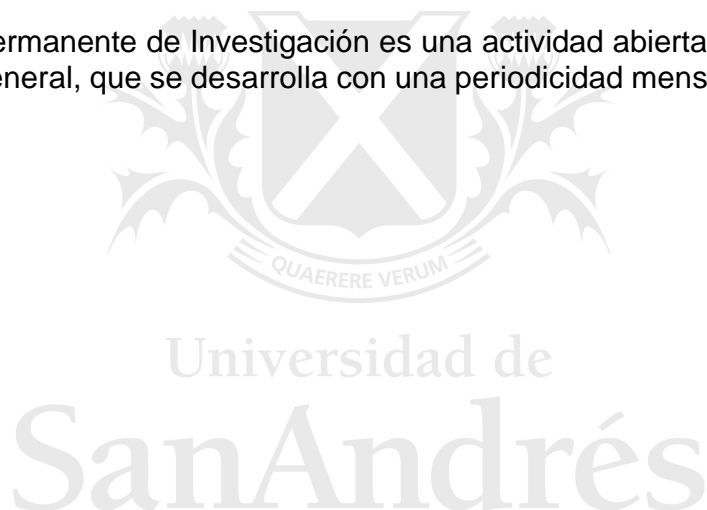
Universidad de  
**San Andrés**

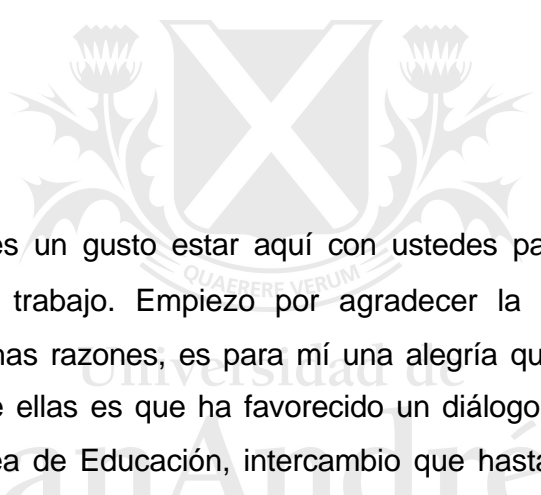
## SERIE “DOCUMENTO DE TRABAJO” DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN

La serie de Documentos de Trabajo refleja parte de las actividades de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. Los documentos difunden conferencias dictadas en el ámbito del Seminario Permanente de Investigación de la Especialización y la Maestría en Educación con Orientación en Gestión Educativa, y del Doctorado en Educación. También difunden exposiciones de invitados especiales.

El Seminario Permanente de Investigación tiene el propósito de estimular la producción y difusión de la investigación en el campo de la Educación. Tiene, además, el objetivo de familiarizar a los estudiantes de posgrado con la producción de conocimiento riguroso en el área. Entre los expositores se cuentan, fundamentalmente, investigadores formados y, eventualmente, expertos en planificación y política de la educación. También, estudiantes de posgrado con sus trabajos de tesis avanzados.

El Seminario Permanente de Investigación es una actividad abierta a la comunidad educativa en general, que se desarrolla con una periodicidad mensual.





Buenos días, es un gusto estar aquí con ustedes para compartir algunas reflexiones sobre mi trabajo. Empiezo por agradecer la invitación a Catalina Wainerman. Por muchas razones, es para mí una alegría que Catalina esté en la Universidad, y una de ellas es que ha favorecido un diálogo entre historiadores e investigadores del área de Educación, intercambio que hasta ahora no habíamos cultivado y que puede ser muy fructífero. Antes de empezar les hago algunas aclaraciones para que entiendan el registro de lo que voy a exponer.

Empiezo por explicarles que no soy una especialista en Michel Foucault, sino una historiadora que investigó durante algunos años en un área de estudio particularmente marcada por el pensamiento de Foucault: historia del delito y del castigo. En esta área Foucault es una referencia ineludible, un autor central que en buena medida ha matrizado el campo. Entonces, cuando Catalina me sugirió este tema, pensé que Foucault también es un autor dominante en el área de Educación. Además, entiendo que muchos de los aquí presentes estarán iniciando sus propias investigaciones de Maestría y Doctorado, pensando cómo relacionar lecturas teóricas con proyectos muy concretos que hay que llevar adelante. Pensé

que podía interesarles reflexionar conmigo sobre las ventajas y las trampas que este proceso de ida y vuelta de la teoría genera, a partir de otro tema que es diferente pero a la vez vecino, y en más de un sentido, comparable.

De modo que el tema que me gustaría plantear no es tanto el pensamiento de Foucault -aunque empiece hablando de él- sino más bien los usos que de Foucault se hacen en la investigación histórica en la Argentina, qué recortes hacemos de su pensamiento, qué apropiaciones de sus conceptos, de sus lenguajes, de sus miradas. Mi impresión es que estamos ante un autor eminentemente irreverente que generó una tradición de apropiaciones sorprendentemente reverentes y ésta es una de las cuestiones que quisiera plantear. Si bien por un lado Foucault abrió muchas canteras de investigación, creo que por otro tenemos que repensar de qué manera esto nos sirve y en qué modo nos limita.

En esta presentación me referiré solamente a una zona precisa del pensamiento foucaultiano. Se trata de un autor sumamente complejo, que habló de muchos temas, que tuvo una vida intelectual muy larga, en la que naturalmente hay elementos contradictorios. Paul Veyne, un historiador amigo de Foucault y colega suyo en el Collège de France, decía que en él siempre había una especie de “placer perverso” en acusar a sus lectores de haberlo entendido mal, una manera de aludir a ese peligro constante de Foucault saliera a refutar incluso a sus intérpretes más adictos.

Agregaría que mi lectura de Foucault no es solamente la de una historiadora-investigadora, sino la de historiadora incorregible, en la medida en que me parece importante tener en cuenta, cuando leemos sus escritos, no sólo el contexto teórico e ideológico en el cual fueron producidos sino también para quiénes estaban escritos. Treinta años después tenemos sus ideas tan internalizadas, tan naturalizadas en nuestra manera de plantear y pensar, por ejemplo, las instituciones de control social, que nos cuesta imaginar un momento en el que estas instituciones fueran pensadas de otra forma. Utilizamos esas ideas treinta o cuarenta años más tarde, en un clima ideológico muy diferente y creo que también tenemos que reflexionar un poco acerca de lo que estamos haciendo

cuando citamos a Foucault. Lo que me interesa plantear en esta charla tiene que ver, entonces, con *nuestra relación* con esas ideas.

Hay un libro “parteaguas” en la historia de las instituciones de control social, que es *Vigilar y Castigar*, un libro relativamente tardío en la trayectoria foucaultiana, publicado en Francia en 1975. Puede ser leído como un capítulo importante de la historia de la prisión, pero a la vez forma parte de una reflexión mucho más abarcativa y que por supuesto puede ubicarse en una serie más amplia vinculada al análisis crítico de las racionalidades del poder en el mundo moderno. La prisión, en este caso, está vinculada a otros temas centrales en la reflexión de Foucault, sería uno de los elementos de lo que él describe como el *continuum* disciplinario propio de la sociedad moderna, estructurado en torno a un *archipiélago* en el que están las instituciones de control social: los asilos, las escuelas, etc. Esta constelación descansa, a su vez, en la concepción moderna del poder de la mirada por oposición al poder de la intervención estatal sobre el cuerpo.

*Vigilar y Castigar* fue una revolución desde el punto de vista de las concepciones de la historia del castigo y de la prisión, no porque nadie antes de Foucault hubiese pensado en el castigo como tema propio de las Ciencias Sociales: Durkheim y Weber, entre muchos otros, habían pensado en este tema. También hubo historiadores marxistas que en los años 30’ que vinculaban las lógicas del castigo con las lógicas de la dominación de clase. Foucault no fue totalmente original en lo que dijo sobre la prisión –otros autores propusieron argumentos similares en esos mismos años- pero sí fue seminal la matriz de su planteo, que revirtió los términos de las aproximaciones conocidas a estas instituciones. En vez de trabajar yendo de los contextos sociales hacia las maquinarias institucionales, Foucault invierte el recorrido. Hace una revolución en la escala del análisis, en el lugar en el que “pone la cámara” para analizar el problema, desplazándolo al corazón mismo de las instituciones. El núcleo de su análisis está en bs microistemas internos de la maquinaria, con los que él desarrolla homologías y conexiones con otros sistemas insertos en distintas

capas, en distintos niveles de la sociedad, conectando el poder penal y todos los saberes que le son específicos a otras instituciones de la sociedad.

Esta visión se inscribe en un contexto de lectura que es muy particular, y que raramente se tiene en cuenta cuando se lee a Foucault. El año de publicación de *Vigilar y Castigar*, 1975, es un dato que ayuda a comprender las lecturas que de él se hicieron, porque el libro se inscribe en los tramos finales de un contexto de movilizaciones estudiantiles, universitarias y sociales muy masivas en Europa y Estados Unidos. Foucault formó parte de ese movimiento, era un militante. Ya a mediados de los '70 las expectativas revolucionarias más optimistas de fines de los '60 estaban siendo reemplazadas por visiones más pesimistas con respecto a las posibilidades de derrumbar los muros del *establishment* y las instituciones que más lo representaban. A esa altura, estas instituciones habían demostrado ser más perdurables de lo que se esperaba.

En el contexto de esta constatación, el proyecto de Foucault propone volver a escribir, a repensar la historia de las sociedades modernas revirtiendo los términos casi naturalizados en los cuales habían sido escritas hasta entonces. En lugar de contar la historia de la sociedad moderna como un proceso gradual de incorporación progresiva de libertades y de reformas humanizadoras, había que pensar más bien en la emergencia de las sociedades modernas como la del aumento gradual de sistemas microlegitimadores del poder. (No hay que olvidar que *Vigilar y Castigar* habla sobre todo del siglo XVIII y principios del XIX.) Por eso algunos autores lo han acusado de escribir una historia *Whig* a la inversa, que en vez de ir de las sujeciones de Antiguo Régimen hacia una libertad mayor, relata la pérdida progresiva de libertad a manos de las disciplinas y tecnologías de la modernidad.

En todo caso, me interesa señalar que esta idea -que ahora nos parece tan familiar- desafía el sentido común historiográfico de su momento. A la vez se instala en un clima ideológico muy en sintonía con una contestación pesimista de la modernidad y un clima general de crítica de las visiones más tradicionales (y optimistas) de la historia de la Ilustración. La Ilustración no fue un movimiento liberador sino que puede pensarse como lo contrario. Para construir esta crítica,



Foucault -y acá hay otro aspecto revolucionario- se ocupa de temas que hasta entonces eran perfectamente ajenos a la agenda de la investigación histórica. Temas que hoy están instalados en el centro de nuestro mundo académico: la historia de la sexualidad, la historia de la prisión, la historia del cuerpo humano, la historia de los saberes que se tejen en torno al cuerpo humano. Esta agenda es realmente clave, buscar el poder no donde había sido buscado sino en los intersticios menos esperables, con una voluntad provocadora: desfamiliarizarnos de las ideas establecidas con respecto a la bondad de ciertas instituciones y núcleos de ideas del liberalismo.

Como saben, Foucault era hijo de un médico y en uno de sus primeros libros (*Nacimiento de la Clínica*) se ocupa sobre todo de la mirada médica, de la producción de la verdad médica. Allí revisa la historia del estetoscopio, por ejemplo, no como una historia heroica de los triunfos de la ciencia sino como una historia escrita siguiendo un impulso de desenmascaramiento, una puesta al desnudo de la trastienda de poder oculta detrás del triunfo brillante de estas tecnologías. Foucault inscribió la relación de poder que se desarrolla entre el médico que usa el estetoscopio para examinar, y el cuerpo del paciente que se transforma en una especie de reservorio del cual el médico “extrae” verdades, que en realidad son construídas. Una manera completamente desfamiliarizadora de mirar no sólo a la medicina, sino también a la profesión médica y a los hospitales como instituciones.

Las intuiciones que hay en este libro temprano anuncian muchas de las hipótesis que desarrollará diez años más tarde con respecto a la relación entre las tecnologías de control social y la prisión. Eso es lo atractivo de su pensamiento: la idea de exponer la naturaleza construida y relativamente arbitraria de las verdades consideradas más naturales. Por lo tanto, sus libros nos invitan a historizar los procesos de *producción de esas verdades*, abren caminos para investigadores futuros, pues sus hipótesis tienen inscrita una dimensión histórica. Foucault abrió canteras para que vinieran otros a explotarlas. Su corpus no se cierra en sí mismo, es un corpus muy abierto. No es (o no debería ser considerado como) un canon de textos sagrados. En síntesis: se produce una apertura de nuevas áreas,

impulsada a su vez por la gran vitalidad en el pensamiento de Foucault, que va cambiando.

Un dato que a veces olvidamos – porque las lecturas de esta obra son fragmentarias - es que *Vigilar y Castigar* no tiene conclusiones, es una especie de tren en marcha que hay que leer a la luz de una serie de escritos mucho menos difundidos que Foucault produjo después, en diálogo con periodistas, con historiadores, en paneles, etc. Esos diálogos responden, y completan, muchas de las cuestiones que en el libro habían quedado abiertas y que habían sido muy criticadas. Además, hay que tener en cuenta que este libro en su momento produjo una polémica enorme, un diálogo muy tenso pero muy productivo, particularmente con los historiadores, con quienes Foucault siempre tuvo una relación ambigua. Hay un libro compilado por Michèle Perrot, *La imposible prisión*, publicado poco después de *Vigilar y Castigar*, que es el primer subproducto de debates teóricos y estudios empíricos, el primero de una larga lista que vino detrás de trabajos que volvían sobre lo que planteaba Foucault y trabajos que construyeron un campo de investigaciones que se fue enriqueciendo muchísimo en conocimiento empírico.

En Inglaterra, donde siempre hay una mirada desconfiada de las grandes construcciones teóricas francesas, *Vigilar y Castigar* fue recibido casi con hostilidad, fue un libro muy rechazado. Pero me interesa subrayar que más allá de estos debates, el libro transformó las visiones preexistentes sobre la prisión. El gran tema que plantea Foucault, el que desde entonces todos los que nos dedicamos a reflexionar sobre la historia del castigo estamos obligados a retomar es: ¿Por qué, cuándo y cómo en las sociedades modernas se vive una transición en la que se pasa de una concepción del castigo como espectáculo público, escenificado, teatralizado, expuesto a la mirada de la sociedad y particularmente alojado en el cuerpo del castigado, a una concepción del castigo en la cual domina la idea de la prisión? Vivimos en una sociedad en la cual el único castigo pensable sigue siendo la prisión, a pesar de lo desprestigiada que está. Esta es la transición del castigo en el cuerpo al castigo en el alma. El inicio del libro no puede ser más gráfico en este sentido: comienza con la descripción de un

descuartizamiento a finales del siglo XVIII, corta la escena y continúa con la descripción del reglamento de una penitenciaría. Esta superposición de fuentes, por sí sola, hizo más para demostrar la naturaleza histórica del fenómeno punitivo que cualquier otra defensa que se hubiera hecho antes.

Esta idea también implica que en algún momento las sociedades pasaron de una racionalidad predominantemente retributiva (a tal transgresión, tal castigo), a una concepción del castigo que está mucho más vinculada al control y a la transformación del castigado, en la cual el Estado no tiene un derecho directo de intervención en su cuerpo pero sí tiene un derecho cada vez más expandido a una multiplicidad capilarizada de intervenciones que están mediadas por tecnologías, por disciplinas específicas. Hay una idea de época que se nutre de la antropología optimista dieciochesca, de que estas instituciones pueden modificar al sujeto castigado, un objetivo que era previamente desconocido. Foucault hizo famoso el proyecto más extremo en este sentido, el del “panóptico” de Bentham, presentándolo como el modelo último de tecnologización de la microfísica, en el cual el poder de la mirada, de la mirada real o *imaginada* sobre los internos dispuestos individualmente en las celdas, constituiría una especie de poder difuso y constante. Foucault se concentra mucho en la descripción de estos artefactos, como el panóptico, y es muy común para quienes hacemos Historia del castigo ver que muchos trabajos comienzan citando, no a Bentham, sino lo que Foucault dice sobre Bentham (la mediación de la mirada de Foucault sobre las fuentes ha sido tal, que se habla incluso del “panóptico de Foucault”, no del de Bentham).

Este enfoque ha tenido gran influencia en los estudios sobre la ciencia. En la Argentina en particular, inspiró una serie de estudios sobre la génesis de la criminología positivista entre fines del siglo XIX y principios del XX, en lo que respecta a la relación entre los criminólogos, el diseño de instituciones, los sistemas de validación científica y el Estado. Por ejemplo, sobre la emergencia de las teorías lombrosianas: las ideas positivistas con respecto a la necesidad del estudio individual del delincuente para el diseño de recetas punitivas, y el inicio de lo que fue un archivo prácticamente infinito de información sobre el delincuente. Sobre este tema yo trabajé mucho, y no me extenderé aquí, pero quería señalar

que se trata de un área de investigación en la que se ha interrogado a las fuentes con una mirada muy marcada por las hipótesis de Foucault.

Ahora quisiera contarles cuáles fueron las críticas que en las últimas tres décadas se desarrollaron -no en Argentina sino en otros horizontes- en torno a este modelo. El punto gira alrededor de lo que este modelo ha producido en la historiografía, de todo lo que este modelo ha dejado de producir y las oposiciones que ha generado. Después veremos cómo esto fue recibido en la Argentina y de qué manera lo hemos interrogado.

Hay una serie de trabajos, sobre todo a partir de investigaciones históricas que reconstruyeron, con mayor o menor cuidado, algunos aspectos planteados en *Vigilar y Castigar*. Algunos de esos cuestionamientos involucran diferencias muy específicas entre historiadores y creo que no interesan demasiado a esta audiencia: discusiones en torno a periodizaciones, si hay que ubicar el inicio del cambio a fines del siglo XVIII o antes, etc. Otro aspecto que se cuestionó es el registro en el cual Foucault instala esta descripción de mutación del castigo público, corporal, a la invisibilidad del castigo oculto detrás de los muros de las instituciones tecnologizadas. Hay un autor holandés, Pieter Spierenburg, que se ocupó mucho del tema de la prisión en la Europa de la modernidad temprana, en los siglos XVI y XVII. Spierenburg reconstruyó con mucho detalle todos los aspectos, yo diría antropológicos, de la teatralización de las ejecuciones públicas. Su crítica a Foucault no tiene tanto que ver con lo que dice como con lo que no dice; o, más bien, con las perspectivas que excluye en su mirada tan concentrada en la microfísica. Spierenburg sostiene que para explicar la transición del castigo corporal al penitenciario hay que introducir una historia de la mutación de las sensibilidades, de la relación de las sociedades de la modernidad temprana Europea con el cuerpo, con la violencia, con la crueldad. Encontramos entonces una serie de historiadores que proponen volver a pensar esta mutación no sólo como un cambio que tiene que ver con el ascenso de la burguesía y la modernización de los estados, sino también con las sensibilidades, con cambios en la cultura y en la relación con el cuerpo mismo. Esta otra perspectiva no es

opuesta sino más bien complementaria, pero plantearía periodizaciones de otro tipo.

Desde el punto de vista de la historia social del castigo, Foucault es muy parco con respecto al punto de vista de las audiencias. En su mirada están las tecnologías de poder, el Estado (cuya relación con estas tecnologías no es del todo clara), y está el depositario del control. No hay casi lugar para los que miran esa operación, los que comentan, critican, los que imaginan. Es decir, cuando se retira el cadalso de la plaza pública el castigo se hace invisible, por eso decimos que cambian los regímenes de visibilidad. Hay una dimensión del fenómeno punitivo que no es sólo la tecnológica sino que es la dimensión que tiene que ver con la sociedad que mira, que pide, que demanda más castigo, que denuncia menos castigo, que está ausente en este tipo de análisis y que propone David Garland en su trabajo *Castigo y Sociedad Moderna*. Hay otros autores, Rothman e Ignatieff, que tuvieron la mala suerte de escribir libros sobre la prisión que fueron publicados contemporáneamente a *Vigilar y Castigar*, y fueron ampliamente ignorados, al menos en este país<sup>1</sup>. En su trabajo, Rothman anticipa algunas de las hipótesis de Foucault pero en todo caso, ambos autores dan más espacio a las agendas reformistas. Otro tema ausente en Foucault: cómo las agendas reformistas, una vez trasladadas a instituciones concretas, tienen una serie de efectos no deseados, distorsionados, que de ninguna manera pueden estar previstos en los proyectos institucionales. De ese modo dejan espacio para observar el universo de lo no controlable, anticipando una de las críticas actuales más recurrentes al modelo de historia de la prisión de Foucault, que tiene una mirada en la cual no hay lugar para las ineficiencias, para los efectos no previstos. Y en el raro caso en el que hay ineficiencias, siempre parecen redundar en una mayor eficiencia en el control. Es un sistema cerrado en el que todo termina produciendo mayor control, sin espacio para pensar el Estado y sus problemas de

---

<sup>1</sup> El libro de David Rothman, de principios de los años setenta, se llama *The Discovery of the Asylum*, y trata sobre las nociones de los reformistas humanitaristas norteamericanos. El de Michael Ignatieff, *A Just Measure of Pain*, trata sobre la penitenciaría de Pentonville durante la Revolución Industrial inglesa.

funcionamiento. Cuando esto es considerado, es siempre en términos de la mayor efectivización del control y no al revés.

El componente emotivo del fenómeno punitivo es otro tema que tampoco está, porque el análisis que hace Foucault desplaza el elemento emotivo del fenómeno social del castigo, que es un elemento alojado sobre todo en esta dimensión de las audiencias. Los fenómenos de pasión punitiva, fenómenos irracionales que están en la sociedad y son parte del fenómeno punitivo tales como el *voyeurismo*, la fascinación por la figura del transgresor: todos estos, no entran en su análisis de la maquinaria, que es eminentemente racional y racionalista. En este sentido, los análisis foucaultianos produjeron un efecto paradójico, porque expulsaron de la ecuación todo elemento irracional, de la misma manera que los críticos ilustrados del derecho penal de fines del XVIII expulsaron de su agenda de reformas todo elemento irracional o arbitrario (les recuerdo que la penología clásica, beccariana, de fines del siglo XVIII nació en contra de las arbitrariedades e irracionalidades de la justicia del antiguo régimen.) En aquel momento, el planteo de reforma era en relación a la transparencia de los procedimientos, la necesidad de sistemas racionales controlables de procesamiento y de punición. Un modelo de pensamiento que excluye lo irracional de la ecuación punitiva porque combate lo irracional y arbitrario del sistema. La tradición crítica en la penología burguesa iniciada por Foucault y luego continuada por muchos otros, ha excluido, por razones muy diferentes, este elemento sobre el cual ahora los historiadores estamos volviendo. No tanto para criticar la idea de castigo como control, sino para tratar de agregar a esa idea otras dimensiones, restituir otros elementos sociales al fenómeno del castigo y también incorporar análisis de las disfunciones del sistema.

Cuando uno traslada esto al estudio en el terreno, no necesariamente lee siempre todo como parte de un plan que además, en *Vigilar y Castigar*, aparece como un plan de control sin resistencias. Hoy estamos en un momento de cierto ímpetu historiográfico por reconstruir más cuidadosamente las resistencias al control, las miradas desde abajo, las apropiaciones que de los saberes científicos (médicos y criminológicos) podían hacer los que estaban siendo controlados,

incluidos los mismos presos, en un intento por colocar al depositario de todo este saber y de todo esta tecnología de poder en un lugar menos pasivo. Algunos libros, como el de Patricia O'Brien, *The Promise of Punishment*, han introducido estudios sobre las subculturas carcelarias, sobre las lógicas de este sistema desde el punto de vista del penado y desde el punto de vista de quien lo controla.

Dos palabras para concluir sobre la recepción de estas ideas en la Argentina, sobre lo que hemos hecho y algunas otras reflexiones para provocar un poco de discusión y para reflexionar sobre nuestra relación con el paradigma foucaultiano. En la Argentina había una tradición previa de estudios sobre estos temas, anclada en el mundo jurídico. Pero esta tradición de historia legal escrita por juristas, se ocupa mayoritariamente de derecho constitucional o derecho civil y poco del derecho penal, que aparece como una rama menor. Pero incluso dentro de esa rama hubo muy poco estudio de las instituciones, de la aplicación de la norma. Por razones de culturas profesionales y maneras de funcionamiento de la disciplina, los historiadores provenientes del derecho que estudiaron hasta hace poco estas cuestiones tenían que ver con la ley, la norma y las rupturas y continuidades de la misma.

En las Humanidades y Ciencias Sociales argentinas estos eran temas poco menos que inexistentes, hasta que se traduce *Vigilar y Castigar*. en el año '75 salió en francés y en el '76, Siglo XXI lo publica en castellano. Habría que estudiar la recepción de este libro (y de este autor, más en general) en Argentina, y las maneras en que fue leído, comenzando por la circulación (clandestina) en las facultades en plena dictadura, naturalmente que no estaba incorporado a los programas oficiales. El libro, de hecho, era una especie de "santo" y seña de la resistencia, leído con fervor dado el contexto. Yo creo que las imágenes opresivas del panóptico y las técnicas de control fueron leídas como metáforas del violento poder represivo, metáforas de la violencia lisa y llana de la tortura alojada en el cuerpo que el Estado argentino desplegaba por entonces. Este contexto de recepción explica en buena medida el abrazo fervoroso con el que el libro fue recibido, y a diferencia de otros horizontes, no generó discusión más allá de su colocación política. La adhesión que generó ese Foucault excedía ampliamente la

adhesión teórica porque sus descripciones hipnóticas de las tecnologías y dispositivos de represión normalizada, de esas sobrecogedoras miradas del poder sobre estos sujetos minúsculos que son los depositarios de control se difunden en esos años oscuros de la Argentina, en los que no había que ir muy lejos para encontrar un referente muy concreto a esas imágenes, y para encontrar represión y control social (y esto a pesar de que las hipótesis de Foucault sobre la mediatización del control a la *mirada* del poder, en lugar de la tortura y la ejecución pública, no podía estar más reñido con las metodologías utilizada por el poder *de facto* que, como sabemos, representa uno de los capítulos más negros de nuestra larga historia de la tortura corporal). En todo caso, el contexto determinó una manera de leer *Vigilar y Castigar*, y una forma de adhesión a sus postulados, que marcó mucho los modos en que después fue utilizado para la investigación. Por supuesto, había quienes rechazaban el libro, particularmente en el mundo de los juristas, donde Foucault siempre fue un autor sumamente resistido, pero lejos de generar un debate, profundizó una división teórica preexistente, una división esencialmente ideológica sin diálogo posible.

Luego, hubo una segunda recepción de Foucault, que es más reciente y que es el Foucault que nos llegó vía Estados Unidos, tamizado por las lecturas de los años '90 donde había muchas otras perspectivas y nuevas críticas de la modernidad. Ahora encontramos a Foucault en trabajos sobre género, vinculados a los estudios subalternos, a los estudios poscoloniales y creo, sobre todo, a los usos que de los trabajos de Foucault se hicieron desde la crítica literaria, y no tanto desde la historia. Una línea incorporó la perspectiva del poder y la idea de desmontar los constructos discursivos en base a la perspectiva foucaultiana, hermanada con otros marcos teóricos más o menos compartidos, con Bourdieu, etc. Pero esa recepción es de otro tipo y vino por otro canal. En los años '90, Foucault nos llegó hablado en inglés, en los años '70 nos llegó en francés y traducido al español. De hecho, mucha de la terminología foucaultiana que se usa ahora es en inglés, no en francés.

Finalmente, quisiera terminar refiriéndome al efecto que la influencia de Foucault tuvo en mi campo de estudio sobre el delito y el castigo, en especial en



nuestro trabajo cotidiano, en los archivos. Por un lado hay una reacción de rechazo: en algunos lugares Foucault es mala palabra y eso sigue sucediendo hasta hoy. Es un autor que genera adhesiones rendidas y también odios igualmente intensos, y hasta hace poco fue muy difícil de discutir y someter su trabajo a un escrutinio más serio, por los contextos políticos de lectura a los que me refería. Pero también hay otra cuestión, y es que en el mundo de los historiadores (yo vengo de una disciplina que desconfía de las grandes teorizaciones) hay cierto refugio en el archivo. Decir: "yo sé que en el caso de la prisión tal, lo que Foucault dice no se cumplió". Es una relación más ambigua, no es una relación de rechazo ideológico, pero sí de desconfianza epistemológica y metodológica. Por ejemplo, en Historia colonial se desarrollaron una serie de estudios que trabajaron los legajos judiciales de manera más tradicional, de manera positivista diría yo, sin relacionar demasiado los hallazgos con ninguna de las claves de lecturas propuestas por el paquete foucaultiano. Esto tuvo ventajas, pero también lo veo como cierta forma de empobrecimiento, porque hay zonas importantes de la evidencia empírica que creo que se benefician mucho de una mirada de este tipo.

Ahora bien, en el contexto de una charla a estudiantes e investigadores de Educación, donde Foucault ha sido, y sigue siendo, tan influyente (más que en otras áreas, entiendo), me interesa más hablar de los otros grupos, los que abrazaron a Foucault, y de lo que a partir de esa relación se produjo como investigación concreta. Por supuesto, hay una multiplicación que no comenzó inmediatamente después de la recepción del libro pero yo diría que cuando se normalizan las instituciones (el CONICET, la Universidad, los Centros de investigación) surge una proliferación de estudios de instituciones de control social que lo citan a cada momento. (Otro problema, del que no puedo ocuparme aquí, es que nunca nos hemos detenido a definir cuáles son las instituciones de control social que mejor se adaptan a este tipo de lectura e interpretación y, más en general, qué es una institución de control social).

En esta proliferación de estudios, que celebro, veo sin embargo un peligro. Por un lado, Foucault abre una cantera llena de posibilidades de investigación,

nos muestra la dimensión histórica de un tema. Pero recorriendo esta bibliografía, no puedo evitar observar, con temor, que a menos que empecemos a responder menos pasivamente a la palabra del maestro, su revolución teórica corre serio riesgo de fosilizarse y transformarse en una especie de hilación de citas reverentes. Es decir: exactamente lo último que uno hubiera esperado de un libro que pateó tantos tableros teóricos. Para el caso de la historia de la prisión y de las instituciones de control social (que no es igual al de la historia de la escuela, naturalmente), el peligro es un peligro tautológico. A menos que estos instrumentos sean tomados con creatividad, algo de energía y “músculo intelectual”, el peligro es recostarnos cómodamente en lo que Foucault ya pensó para el siglo XVIII francés, y trasladarlo sin demasiadas mediaciones al estudio de nuestras muy diferentes instituciones de control social argentinas.

Hay algo en este fenómeno que remite a un sistema de validación académica: a quien citar para aprobar monografías, ser aceptado en un círculo, etc. Estos sistemas son propios de culturas académicas y me parece que en algún punto, esto nos ocurrió en el campo de la historia de la prisión. Lo que ocurre con Foucault, su atractivo y su peligro, es que es un autor muy fácilmente apropiable, muy fácilmente traducible a una especie de vulgata en la que hacemos pequeñas alusiones a palabras y terminología, transformamos sus intuiciones e hipótesis en guiños académicos, insertándolos en contextos muy diferentes a los de su origen. Si no pensamos un poco lo que estamos diciendo cuando citamos a Foucault, cuando usamos sus palabras, corremos el riesgo de transformar a nuestras investigaciones en ejercicios tautológicos.

Por ejemplo, ¿qué es lo que ocurre en el caso del estudio de la prisión? Todo el interés de *Vigilar y Castigar*, y toda la energía que libera ese libro, produjo curiosidad por ver qué pasa en la historia de las prisiones argentinas. Así proliferaron una miríada de trabajos, de “papers” de mayor o menor calidad, que siempre terminan confirmando las hipótesis foucaultianas para distintos casos locales. Esto no me parece un ejercicio intelectual muy interesante, ni productivo, ni desafiante. Porque a casi treinta años de su publicación, *Vigiliar y Castigar* es el canon, y no un desafío al canon. Apropiarnos de su palabra irreverente se

transformó en un ejercicio de reverente sumisión intelectual, lejos, muy lejos de su desafío original. Tenemos que soltar ese andador y empezar a pensar solos, transformar nuestra relación con sus escritos en una relación más adulta, más consciente de los contextos de producción y de recepción de sus ideas. Así evitaríamos transformar a nuestras investigaciones inspiradas en su pensamiento en algo previsible y predecible en las que ya sabemos todo lo que vamos a encontrar antes de comenzar, esos trabajos en los que el desenlace está anunciado a la primera cita de autoridad. Un ejemplo extremo de este problema pude encontrarlo en una investigación sobre la Casa Correccional de Mujeres, que fue en la Argentina una institución administrada por la Congregación del Buen Pastor durante un siglo. Este trabajo comenzaba citando la eterna descripción del panóptico de Bentham que hace Foucault, para decir esta vez que en ese caso del Buen Pastor el control social se ejercía de maneras análogas o comparables. Eso es hacerse el trabajo demasiado fácil. Por lo pronto, ir a una cárcel para demostrar que allí los administradores quieren controlar a los presos, es una empresa no demasiado interesante. Lo interesante sería justamente mostrar todo lo que separa a una cárcel administrada por una congregación religiosa, que no distingue entre el pecado y el crimen, y un régimen moderno, tecnologizado, como el que proponía Bentham hace doscientos años. Es justamente en esas diferencias, no en un alineamiento acrítico con los grandes modelos, donde está lo interesante y lo original que podemos decir y las maneras más creativas de aproximarnos a esta evidencia, pensar más por nuestra cuenta para no fosilizar el campo. Nos encerramos en una especie de panóptico conceptual, en una especie de cárcel de ideas, imágenes, vocabulario, en la que no podíamos hacer más que seguir encontrando lo mismo en cada una de las instituciones en las que trabajamos. No es fácil decirlo en un ambiente en el cual esto predominó tan fuertemente. No hablo de Foucault, que se entienda, sino de *nosotros* en nuestra relación, y en nuestras lecturas de este autor.

Termino con dos o tres ejemplos de cómo lo que llamo los “malos usos” de Foucault distorsionaron la mirada de algunos problemas específicos en mi investigación. Por un lado, encontré una cantidad de trabajos bien pensados,

sobre los discursos científicos positivistas y las tecnologías de poder; me refiero a todos los trabajos que se hicieron, por ejemplo, de reconstrucción de las revistas de criminología, y los tratados penitenciarios, de diseño de cárceles radiales. Yo trabajé mucho sobre la Penitenciaría Nacional, que es una cárcel no panóptica. Quiero aclarar que si bien el panóptico no se construyó nunca, la idea de Bentham del poder central de la mirada sí tuvo una materialización concreta en instituciones. Se examinó mucho este corpus interrogándolo, y con razón, en clave foucaultiana: el saber, los diseños institucionales, las conceptualizaciones del delincuente, etc. Pocas veces se contrastó este corpus, producido por científicos para ser leído por otros científicos, con las prácticas punitivas. Entonces un problema para mí fue qué hacer con la evidencia abrumadora que encontré en los archivos cuando empecé a buscar, no las revistas científicas donde se hablaba de proyectos de prisión o de institutos de criminología, sino los censos carcelarios que cuentan una historia completamente diferente de lo que fue la vida en las prisiones argentinas. Allí se abrió un abismo. Para los historiadores, contrastar las ideas y conceptualizaciones con las prácticas es una operación de puro sentido común, pero en este caso se me planteó cómo pensar la relación entre esos dos niveles, pregunta que por lecturas más exclusivas, centradas en las cuestiones de tecnologías, diseños y demás, no había sido planteado antes.

Otro tema muy difícil de explicar y con el que en verdad no sabía qué hacer cuando se me impuso, es que la internalización que tenemos de la perspectiva foucaultiana es tan grande que nos impide a veces comprender históricamente la gama de adhesiones sociales al proyecto criminológico positivista de fines del siglo XIX y principio del siglo XX. Tuve que hacer un proceso inverso al que fueron sometidos los lectores de Foucault en los '70: en lugar de un esfuerzo para desfamiliarizarme de las ideas tradicionales de la historia de la penología, tuve que desfamiliarizarme de las ideas críticas de dicha tradición, para entender por qué los anarquistas y los socialistas de principios de siglo eran adherentes fervorosos a la criminología positivista y al lombrosianismo, y que no solamente lo eran los intelectuales más vinculado al *establishment* y al pensamiento de derecha, que es lo que esperaba. La evidencia de esta adhesión socialista y anarquista a la

criminología había sido etiquetada por algunos autores como traición. Por ejemplo, José Ingenieros, una de las figuras más importantes del Partido Socialista y también fundador del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional, Pietro Gori, el orador anarquista más popular de su época y fundador de la primera revista científica de criminología que hubo en la Argentina, eran figuras cuya pertenencia al socialismo y anarquismo, respectivamente, podría discutirse. Pero no eran los únicos “traidores”. Empecé a encontrar muchos más Ingenieros, muchos más Goris: una multitud de “traidores” que por lo tanto requerían una explicación de otro tipo. Tuve que hacer un esfuerzo muy grande para pensar en otros términos y entender por qué en las culturas de izquierda de principios de siglo, las ideas de la criminología positivista podían ser concebidas como ideas progresistas impulsadas desde el anarquismo, desde el socialismo, y después, en los años ‘30, desde el comunismo.

Por otro lado, me sorprendí al descubrir que algunos de los temas que mencioné al principio de esta charla, que propusieron autores críticos de Foucault, me resultaron sumamente útiles y liberadores en el momento de llevar adelante la investigación. Mi problema era: ¿cómo incorporar al estudio de las tecnologías y de la microfísica del poder, otras dimensiones del problema del castigo? Por ejemplo, ¿cómo pensar las demandas sociales pasionales de castigo, que yo encontraba recurrentemente en los diarios? No se trataba de demandas de más control social, normalizado, capilarizado, “benthamiano”, sino de pasión por el castigo liso y llano, demandas punitivistas, retributivas, como la demanda de restauración de la pena de muerte, que aún nos acompaña y que nunca desapareció. Entendí la importancia de no dar por sentado que el pasaje de un tipo de castigo a otro fue irreversible y lineal, sino que vivimos en una tensión constante en la cual las definiciones de lo que es el castigo correcto se negocian cotidianamente.

La línea de exclusión-inclusión que separa al delincuente del ciudadano no tiene un único lugar de emisión, sino una multitud de lugares de emisión en tensión. Nunca desapareció ese impulso social de abajo, de demanda de castigo social ejemplar, de más castigo. Me parece que leyendo ahora la evidencia, en el

contexto actual de la Argentina, es imposible no pensar en esos temas cuando uno se interroga sobre el castigo. La dimensión de las audiencias, entonces, es inescapable. Las audiencias que piden, que imaginan, que demandan, que adoptan muchas de las ideas que circulan en el mundo académico o institucional. En mi trabajo me ocupé mucho de las nociones “profanas” (en el sentido de no-expertas), de las nociones populares de quién es el delincuente. Trabajé sobre los policiales de los diarios. Me interesaba ver de qué manera se popularizan, fuera de las revistas científicas, las nociones lombrosianas, por ejemplo. Encontré que el periodismo construye una especie de sentido común criminológico popular en el que Lombroso tiene mucho más éxito que con los criminólogos. Este hallazgo me dio la pauta de que es necesario mirar no sólo el recorrido que hacen estas nociones y conceptualizaciones dentro de las instituciones y los manuales de intervención sobre el depositario del control y el castigo, sino también en los regímenes de verdad mucho más amplios en los que este tipo de conceptos científicos pueden producir cuando son divulgados en otro soportes.

Por último, un comentario más personal. A lo largo de la investigación que hice a fines de los años '90, la adopción incondicional de Foucault para hacer análisis críticos de ciertas instituciones me producía una incomodidad ideológica, ya que creo que no siempre había conciencia de ciertas contradicciones implícitas en esta operación en el contexto del desmantelamiento del Estado que muchos criticábamos. Me parecía incoherente criticar, puertas adentro del mundo académico, el control normalizador de la escuela y el hospital, para luego criticar en clave política el desmantelamiento de estas instituciones. Si en el mundo académico abrazamos posiciones en las cuales nuestra mirada sobre esas instituciones es propia de los años '70 muy concentrada en la cuestión del poder y en la denuncia de sus capacidades normalizadoras, cuando estamos denunciando la exclusión de los servicios de esas mismas instituciones de las que tantos en nuestra sociedad son víctimas, hay una contradicción de la que hay que hacerse cargo. Llevados por lógicas académicas estamos enfatizando mucho ciertos aspectos de esas instituciones y llevados por preocupaciones sociales y políticas enfatizamos otros. Me preguntaba si reducir nuestra mirada a la perspectiva del

poder cuando pensamos en estas instituciones – y aquí me refiero al hospital y la escuela, no a la prisión - conducía siempre a las visiones más progresistas. En todo caso, tenemos que pensar qué estamos haciendo al abrazar estas visiones, no a la luz de lo que Foucault dijo sobre el siglo XVIII francés, sino de lo que nosotros estamos diciendo en la Argentina del 2005.

## PREGUNTAS

Pregunta: Parecería que todo empieza desde la empiria, que la realidad te habló y te puso preguntas en la boca, pero contás con el archivo.

Respuesta: Exacto, pero no creo que esta operación esté reñida con la *démarche* de Foucault, quien nunca desdeñó el archivo. Al contrario, le dio una enorme importancia, fue un gran descubridor de archivos desconocidos. Hay un libro de Foucault, *Yo, Pierre Rivière*, que es en realidad puro archivo, los legajos de un caso y la confesión del personaje, a quien cede la palabra. Foucault tuvo una relación muy productiva con Arlette Farge, una historiadora social francesa que lo sobrevivió y que aún sigue produciendo. No es necesario pensar a Foucault como un autor del que los historiadores debemos desconfiar. De ninguna manera es eso lo que me interesa, creo que aportó muchísimo y que nos beneficiamos mucho con su pensamiento. Lo que digo es que hay que pensar qué hacemos nosotros con ese legado.

P: Cuando uno comienza a investigar necesita conocer el estado de situación y puede recurrir solamente a un marco teórico. Una fuente para la interpretación puede ser Foucault pero lo importante para todo investigador es que debe conocer la visión de la temática no sólo por un marco teórico, sino no hay un verdadero deseo de investigar, no hay un verdadero investigador. Lo primero es un momento bibliográfico de análisis del estado del arte, en el momento en que uno comienza la investigación. Me parece una cuestión de honestidad metodológica e intelectual.

R: De acuerdo, aunque, naturalmente, no creo que todos los autores sean equivalentes en su aporte e influencia. Además, hay en Argentina otra cuestión crucial, que es la disponibilidad de los textos. Un punto a tener en cuenta es qué autores son los que se traducen al castellano y cuáles los que no se traducen. Yo tuve la suerte de tener acceso a una multitud de trabajos escritos en inglés, en francés y lo cierto es que pude enterarme de todos estos debates porque tuve esa oportunidad. La mayor parte de la gente lee *Vigilar y Castigar* –o más bien, sus pasajes más conocidos- y no lee las discusiones posteriores. Otras cuestiones tienen que ver con las culturas académicas locales y pienso que la impronta de Foucault tuvo que ver con el contexto de recepción mencionado, pero también con cierta tradición marxista que permitía leer a Foucault de maneras muy compatibles. Esta cuestión debería ser reconstruida muy cuidadosamente. Lo que me interesa subrayar, hasta que contemos con dichos estudios, es que no en todos los países Foucault fue recibido de manera igualmente reverente: produjo polémicas, generó reacciones. Algunos de estos otros autores que he mencionado hoy no proponen paradigmas alternativos, sino ajustes y matices, siempre descontando que Foucault es un autor crucial.

P: Hay una realidad en la Argentina que es que el mercado editorial se fue achicando, las traducciones que llegan son menos, el costo de los libros importados es muy elevado. Hoy podríamos tener como defensa la posibilidad de encontrar algún material en Internet. Pero vuelvo al punto que mencionaba antes: es obligación del investigador conocer el estado de situación de la temática que va a investigar y entonces empieza a conocer otras ideas y otros enfoques.

R: Efectivamente. Para el caso de la historia de la prisión, podría hablarles muchísimo más sobre este tema de la diversidad de enfoques posibles. Simplemente quería transmitirles que la discusión avanzó mucho más de lo que creemos: que hay vida después de *Vigilar y Castigar*. No se termina allí ni el mundo, ni la manera de pensar el mundo. Podemos seguir pensando y de hecho, se han escrito cosas muy novedosas y originales. Hay que ser sensible -y acá voy a reiterar mi vocación de historiadora incorregible- a lo que las fuentes nos dicen,



lo que a veces nos están diciendo a gritos, y nos cuesta oír por nuestras orejas teóricas, no repetir una y otra vez lo mismo cuando las fuentes nos están diciendo lo contrario. Es interesante también pensar otra cuestión, y es que Foucault se colocaba *por fuera* del campo del poder: todos están en el poder menos el autor que examina el poder, que está fuera del poder y fuera de la sociedad, puesto que este sistema de control capilarizado abarca toda la sociedad. Foucault, y nosotros con él, estamos todo el tiempo mirando estas instituciones desde afuera, y cuando vamos al archivo vemos que las fuentes nos hablan de los problemas desde adentro de las instituciones. La idea de que solamente los especialistas del campo son los que están construyendo los regímenes de verdad es una idea que reduce nuestro campo de análisis. Siempre hay que mirar a la sociedad, lo que llamo los saberes “profanos” que son los que ponen presión sobre las agendas de políticas públicas.

P: En el caso de la escuela, encontrar ciertas tecnologías de poder significa otra cosa.

R: Efectivamente, el campo de estudio de ustedes es muy distinto al mío, y cuando uno hace un trabajo sobre la prisión, la óptica del control social es la única. No debería serlo, pero lo ha sido. De todas maneras, me parece que el peligro de reducir todas las dimensiones de la escuela a la dimensión del poder y control social también está presente, eso es tan peligroso como el de *excluir* la dimensión del control social, claro.

P: ¿A qué crees que se debe la recepción que se hizo en la Argentina de Foucault, además del contexto de la época? ¿Habría otra cosa?

R: Yo no tengo una hipótesis clara, sólo algunas ideas. ¿A qué se debe el éxito o, mejor dicho, el asombroso efecto persuasivo de Foucault? Veo allí varios elementos, aunque repito que es una pregunta para la que no tengo respuesta sistemática. Por un lado, el gesto desafiante que hay en su escritura, sumamente seductor (y especialmente seductor para lectores jóvenes). Cuando se lee por primera vez, Foucault ejerce un efecto hipnótico. Es una lectura en la cual

sentimos reconocer, de una manera absolutamente brillante, muchísimas intuiciones respecto de los mecanismos de poder. Hasta el espíritu más tímidamente contestatario no puede menos que leer con admiración esas páginas. Hay algo en la relación de Foucault con la escritura, sus estrategias narrativas, su irreverencia, el elemento estético en sus descripciones, que son sumamente seductoras. A diferencia de otros grandes filósofos, Foucault es además un autor muy legible, y por eso sumamente difundido. Luego, y como dije antes, está el tema del contexto político de recepción. En el momento de su publicación, *Vigilar y Castigar* fue leído a favor de la corriente, y no en contra. Hoy, décadas más tarde, uno podría decir que la labor represiva del Estado argentino demuestra que la tortura física está todavía muy en boga en el siglo XX y que de ninguna manera fue desplazada, como indica el libro. Tenemos que volver a pensar, sobre todo cuando estamos investigando a las prácticas represivas del Estado argentino, en el castigo liso y llano y no en el control social mediado por las tecnologías. En nuestro país, hay que hacer menos historias del panóptico, y más historias de la picana, que nunca desapareció. Pero lejos de delatar esta tensión, la lectura que se hizo de Foucault (quizás era la única lectura posible en aquel momento) sólo podía corroborar los datos de la realidad opresiva de la dictadura.

Universidad de  
San Andrés

OTROS DOCUMENTOS DE LA SERIE  
"DOCUMENTO DE TRABAJO" DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN

- Nº 1 OIBERMAN, Irene Beatriz. **La creación de un sistema de información educativa para la gestión.** Mayo de 2001; 20 páginas.
- Nº 2 ABDALA, Félix. **Los excluidos del sistema educativo argentino: resultados preliminares de una investigación.** Septiembre de 2001; 14 páginas.
- Nº 3 GALLART, María Antonia. **La escuela como objeto de investigación.** Septiembre de 2001; 8 páginas.
- Nº 4 FISZBEIN, Ariel. **Análisis institucional de la descentralización educativa: el caso de los países de Europa Central.** Agosto de 2002; 14 páginas.
- Nº 5 CARUSO, Marcelo. **La relación pedagógica moderna: cultura y política de la didáctica.** Octubre de 2002; 21 páginas.
- Nº 6 TEDESCO, Juan Carlos. **Una política integral para el sector docente.** Mayo de 2003; 11 páginas.
- Nº 7 WAINERMAN, Catalina. **Un siglo en los libros de lectura en la escuela primaria.** Junio de 2003; 14 páginas.
- Nº 8 BEECH, Jason. **El discurso de la era de la información y la educación en Argentina y Brasil.** Noviembre de 2003; 16 páginas.
- Nº 9 BAQUERO, Ricardo. **La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educacional.** Noviembre de 2003; 20 páginas.
- Nº 10 GAINZA, Violeta. **La educación musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas.** Noviembre de 2003; 15 páginas.
- Nº 11 AGUERRONDO, Inés. **Ministerios de Educación: de la estructura jerárquica a la organización sistémica en red.** Junio de 2004; 13 páginas.
- Nº 12 FINOCHIARO, Alejandro. **UBA contra Estado Nacional: un estudio de caso sobre la autonomía universitaria.** Junio de 2004; 17 páginas.

- N° 13 KESSLER, Gabriel. **Trayectorias escolares de jóvenes que cometieron delitos contra la propiedad con uso de violencia.** Noviembre de 2004; 26 páginas.
- N° 14 PALAMIDESSI, Mariano. **El cambio del currículum para la escuela primaria a lo largo de un siglo (1880-1980).** Noviembre de 2004; 31 páginas.
- N° 15 CARLI, Sandra. **Infancia, Cultura y Educación en las décadas del 80 y 90 en Argentina.** Marzo de 2005; 17 páginas.
- N° 16 RAVELA, Pedro. **Estudio de los factores institucionales y pedagógicos que inciden en los aprendizajes en escuelas primarias de contextos desfavorecidos en Uruguay;** Junio de 2005; 39 páginas.
- N° 17 SOSA ESCUDERO, Walter **Aproximaciones económicas y econométricas para la problemática educativa;** Julio de 2005; 22 páginas.



Universidad de  
**San Andrés**